

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO <i>P. P.</i>
	FECHA <i>27-03-18</i>
	HORA <i>14h28</i>
MARCO PONCE ROOSZ CONCEJAL	FIRMA <i>[Firma]</i> QUITO

QUITO
ALCALDÍA

Oficio N°: SG- **1030**
Quito D.M., 27 MAR. 2018
Ticket GDOC: 2018-037363

*Comisionador Senior al
Comision P.F.-7 Ponce
el día Lunes 02.04.18
a fin de analizar
este dato.*

Señor
Marco Ponce
Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación
Presente

Asunto: Reconsideración informe Ordenanza
Pensión Mensual Jubilación Patronal MDMQ.

De mi consideración:

En atención al oficio s/n de 26 de marzo de 2018, suscrito por el Sr. Segundo Germán Valencia Calderón, representante de la Asociación de Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, por el cual remite su solicitud para la acreditación a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No. 3362, sancionada el 29 de octubre de 2001, por la cual se aprobó el incremento de la pensión mensual de jubilación patronal del Municipio Metropolitano de Quito, misma que se tramita en el seno de la Comisión de su Presidencia, me permito señalar que conforme la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, es factible acreditar a la silla vacía a organizaciones que hayan presentado su solicitud para el efecto, antes de la aprobación del informe para primer debate por parte de la Comisión competente.

En el caso de la iniciativa en referencia, el informe fue emitido por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, en sesión de 26 de febrero de 2018, por lo que la referida Asociación no tendría la posibilidad de acreditarse a la silla vacía; sin embargo, los interesados han planteado verbalmente la posibilidad de que la Comisión, en función de lo previsto en el artículo 38 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, de 31 de mayo de 2014, reconsidere el informe emitido, con el fin de viabilizar su acreditación a la silla vacía.

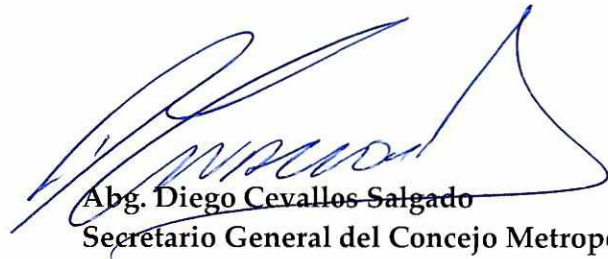
En tal sentido, me permito informar sobre dicho requerimiento, así como remitir a usted copia de la solicitud para acreditación a la silla vacía, con el fin de que, de considerarlo pertinente, se convoque a sesión de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación para la reconsideración del informe emitido, en sesión de 26 de febrero de 2018, dentro del proyecto de Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No. 3362, sancionada el 29 de octubre de 2001, por la cual se aprobó el incremento de la pensión mensual de jubilación patronal del Municipio Metropolitano de Quito.

SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO


Página 1 de 2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2018-03-27	

- Ejemplar 1: Destinatario
Ejemplar 2: Archivo numérico
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes
Ejemplar 4: Secretaria General del Concejo
Copia para conocimiento:
Ejemplar 5: Concejal Mario Guayasamín



Asociación de Jubilados Municipales Distrito Metropolitano de Quito
Acuerdo Ministerial No. 1269 de 28 de Agosto de 1995

Quito 26 de marzo del 2018

Distrito
27/03/2018

Abogado

2018-037363 -

Diego Cevallos Salgado

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

QUITO SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
ALCALDÍA **RECEPCIÓN**

Presente.-

Fecha: 27 MAR 2018 Hora 10h00

De mi consideración:

Nº. HOJAS 7 hojas
Recibido por: *[Signature]*

Segundo Germán Valencia Calderón, en mi calidad de representante de la Asociación de Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, en función de lo establecido en la Sección VII, de la "Silla Vacía", de la Ordenanza Metropolitana No. 102, de 3 de marzo de 2016, que promueve regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, por medio del presente solicitamos a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación de la organización a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado **"ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 3362, SANCIONADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2001, POR LA CUAL SE APROBO EL INCREMENTO DE LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO"**.

La organización se encuentra domiciliada en el Distrito Metropolitana de Quito, en Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza Metropolitana No.3362, sancionada el 29 octubre del 2001, por la cual se aprobó el incremento de la Pensión mensual de Jubilación Patronal del Municipio Metropolitano de Quito; y, ha designado como sus representantes titular y suplente, respectivamente, al señor Segundo German Valencia Calderón y a la señora Lourdes Irene Zaldumbide Pérez.

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la Ordenanza antes referida.

Atentamente,

[Signature]

Segundo German Valencia Calderón

Aso. Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito





Asociación de Jubilados Municipales Distrito Metropolitano de Quito
Acuerdo Ministerial No. 1269 de 28 de Agosto de 1995

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de la Asociación de Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, a la Asamblea General Extraordinaria del día jueves 15 de marzo del 2018, a las 14H00 en el salón de actos de la sede de la Asociación, ubicado en la Av. Gran Colombia N13-62 y Ramón Egas junto al ex Cine Capítol, bajo la dirección del compañero Presidente Segundo Valencia para tratar el único punto del:

ORDEN DEL DIA

Resolución para la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, para tratar la aprobación de la Ordenanza denominada "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA METROPOLITANA No.3362, SANCIONADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2001, POR LA CUAL SE APROBO EL INCREMENTO DE LA PENSION MENSUAL DE JUBILACION PATRONAL DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO"

Si a la hora convocada no se cuenta con el quórum reglamentario se dará inicio con la sesión una hora más tarde, con el número de asistentes presentes y sus resoluciones serán acatadas por todos.

Sr. Segundo Valencia
PRESIDENTE AJMDMQ

Sr. Nicolás Simbaña
SECRETARIO AJMDMQ



Asociación de Jubilados Municipales Distrito Metropolitano de Quito
Acuerdo Ministerial No. 1269 de 28 de Agosto de 1995

- germanvale46@yahoo.com

- 022441417 cel. 0987763382

Aceptación de designación, representante titular:

Yo, Segundo Germán Valencia Calderón con cedula de ciudadanía 170055075-7, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito en barrio Cochapamba sector sur calle 14ª transversal No.44-132 y paralela C, mayor de edad, acepto la designación efectuada por la Asociación de Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, como representante titular para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA METROPOLITANA No. 3362, SANCIONADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2001, POR LA CUAL SE APROBO EL INCREMENTO DE LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACIÓN PATRONAL DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO".

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación de la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No.102, en su artículo 80, para el efecto, esto es: a) ser mayor de edad; b) no ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de la Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejel o Alcalde en el presente periodo Legislativo; y, c) tener como domicilio civil en el Distrito Metropolitano de Quito.


Segundo Germán Valencia Calderón

C.C. 170055075-7

b.2) Representante suplente:

- Lourdes Irene Zaldumbide Pérez
- 170328527-8
- Las Casas calle Salvador Rivera No29-124 entre Acuña y Díaz de la Madrid
- Irenezaldumbide1@gmail.com
- 023200644 cel. 0998010412

Aceptación de designación, representante suplente:

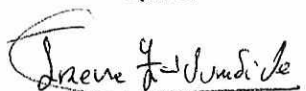
Yo, Lourdes Irene Zaldumbide Pérez con cedula de ciudadanía 170328527-8, domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, en Las Casas calle Salvador Rivera No.29124 entre Acuña y Díaz de la Madrid, mayor de edad, acepto la designación efectuada por la Asociación de Jubilados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito, como representante suplente para participar en la silla vacía en la tramitación del proyecto de Ordenanza denominado "ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA METROPOLITANA No.3362, SANCIONADA EL 29 DE OCTUBRE DEL 2001, POR LA CUAL SE APROBO EL INCREMENTO DE LA PENSIÓN MENSUAL DE JUBILACION PATRONAL DEL MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO".



Asociación de Jubilados Municipales Distrito Metropolitano de Quito
Acuerdo Ministerial No. 1269 de 28 de Agosto de 1995

Por tal motivo, declaro conocer los derechos y obligaciones que implica la acreditación a la silla vacía en el Concejo Metropolitano de Quito, así como cumplir con los requisitos exigidos por la Ordenanza Metropolitana No. 102, en su artículo 80, para el efecto, esto es : a) ser mayor de edad;

- c) No ser funcionario público en un cargo relacionado con el proyecto de Ordenanza en referencia, ni haber participado como candidato principal o alterno a Concejal o Alcalde en el presente período legislativo; y c) tener como domicilio civil el Distrito Metropolitano de Quito.


Irene Zaldumbide Pérez

170328527-8

Una vez abordado el punto del orden del día objeto de la presente reunión, se clausura la misma. Firman para constancia de lo actuado el señor Segundo Valencia y el señor Nicolás Simbaña. De igual manera, se adjunta el listado de asistentes a la reunión, así como la convocatoria efectuada.


Presidente AJMDMQ




Secretario AJMDMQ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANIA

No. **170055075-7**

APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA CALDERON
SEGUNDO GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
IBARRA
SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1946-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
CARANQUI




INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN**
CHOFER PROFESIONAL

E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENCIA TOBIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON ROSA M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-07-08



000000762

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 **006 - 292** **1700550757**
JUNTA No. NÚMERO CÉDULA

VALENCIA CALDERON SEGUNDO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA
QUITO **ZONA: 1**
CANTÓN
COCHAPAMBA
PARROQUIA




CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA No. 170328527-8
APELLIDOS Y NOMBRES
ZALDUMBIDE PEREZ
LOURDES IRENE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1950-09-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ALFREDO
CARDENAS VILLARREAL



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN SECRETARIA E4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZALDUMBIDE NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEREZ MARIA HERMINIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-12-13

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-12-13

0004 95704



DIRECTOR GENERAL TITULAR DE LA CÉDULA